INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X
APOYO A LA GESTIÓN	
2. CONTRATO No. 044 DEL 2021	

DATOS GENERALES	
3. CONTRATISTA: MAYERLY LEONOR SOTO MORENO	
4. CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: 1098629231	
5. NIT: 1098629231 – 3	
6. REGISTRO PRESUPUESTAL No: 14221	**7. FECHA: 20-01-2021**
8. PERIODO DEL INFORME	**DESDE: 1 DE MARZO DE 2021** **HASTA: 31 DE MARZO DE 2021**
9. SUPERVISORA: ING. CATALINA MEDINA HERNÁNDEZ	**10. DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN**

11. OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA USPEC EN EL APOYO LEGAL, EN EL DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC.

12. OBLIGACIONES:	**13. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**
ESPECIFICAS	
1. Gestionar y desarrollar actividades de enlace jurídico, proponiendo estrategias y alternativas de gestión, ejecución y contratación, emitiendo conceptos legales y alertas, con eficiencia y oportunidad, facilitando la comunicación fluida al interior de la Entidad, principalmente en coordinación con la Dirección de Gestión Contractual y la Oficina Asesora Jurídica, organismos de control y demás entidades externas, según la naturaleza de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos que le sean delegados desde su experticia para el fortalecimiento de la infraestructura física, en virtud del desarrollo del presente contrato, acorde a la normatividad y legislación aplicable y a los lineamientos y procedimientos de la USPEC.	Se gestionaron y desarrollaron actividades de enlace jurídico teniendo en cuenta las actividades asignadas, garantizando la comunicación fluida al interior de la entidad, principalmente en coordinación con la Dirección de Gestión Contractual y la Oficina Asesora Jurídica, remitiendo la información técnica requerida por esta última para dar contestación a las Acciones Constitucionales instauradas en contra de la Entidad y en igual sentido se atendieron los requerimientos allegados por los distintos Entes de Control.
2. Realizar el apoyo a la supervisión legal y contractual de los procesos, proyectos, contratos o convenios, que lidera la Subdirección de Construcción y Conservación y la Dirección de Infraestructura, en la	Se apoyó jurídicamente a los profesionales que fungen como profesionales de apoyo a la supervisión en cuanto a los procesos, proyectos, contratos o convenios a cargo de la Subdi-

planeación, el diagnóstico, la pre factibilidad, la viabilidad, la formulación, la ejecución, el seguimiento, el control, la evaluación y la retroalimentación (precontractual, contractual, de liquidación y de vigencia de las garantías), de los asuntos que le sean asignados, por medio de: - la emisión, revisión, aprobación o visto bueno de la documentación de soporte en cada etapa: - la verificación legal y aprobación para la inclusión de ítems no previstos, - la emisión de informes de índole legal o contractual o según se requiera, etc., lo anterior, en coordinación con los profesionales de apoyo a la supervisión técnica, administrativa, contable, financiera, legal y de calidad.	rección de Construcción y Conservación durante todas las etapas y en atención a los requerimientos efectuados por dichos profesionales.
3. Acompañar la formulación de los Planes y Proyectos vinculados con el fortalecimiento de la Infraestructura física en los ERON, construyendo con el equipo técnico los estudios previos, anexos técnicos, justificaciones y demás documentos de soporte y según se requiera para su viabilización contractual y legal, vigilando el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y del Proyecto de Inversión vigente o los que le sean asignados.	Esta actividad no fue asignada durante el periodo que se reporta, no obstante, en caso de ser requerido el acompañamiento durante la formulación de los Planes y Proyectos que se encuentran en cabeza de la Subdirección de Construcción y Conservación, estoy presta a apoyar esta actividad desde mis conocimientos como profesional.
4. Realizar el apoyo a la supervisión en el seguimiento, el control, la evaluación y la retroalimentación legal y contractual de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos que le sean delegados, desde la formulación hasta la liquidación y cualquier requerimiento posterior al cierre del proyecto a que haya lugar (etapa pre-contractual, contractual y pos contractual), emitiendo, revisando y consolidando la documentación suficiente y necesaria de soporte de las gestiones realizadas desde la Dirección de Infraestructura.	Durante el periodo que se reporta esta actividad no fue asignada, sin embargo, en aras de garantizar la calidad de los procesos, proyectos, contratos, convenios y demás asuntos a cargo de la Subdirección, se ha venido prestando el apoyo jurídico requerido por los profesionales de apoyo a la supervisión que lo han requerido.
5. Proyectar, consolidar y gestionar integralmente las justificaciones, resoluciones y demás actos administrativos correspondientes a la gestión contractual, de garantías, de reservas presupuestales, de vigencias expiradas y demás que sean necesarias para el cumplimiento de la misionalidad del área, vigilando, verificando, tramitando y haciendo seguimiento para cumplir con los parámetros, políticas y procedimiento vigente de la USPEC.	Durante el periodo que se reporta esta actividad no fue asignada, sin embargo, en caso de ser requerido por parte de la Subdirección de Construcción y Conservación, se prestará el apoyo necesario para el cumplimiento de su misionalidad.
6. Revisar, tramitar y resolver oportunamente toda consulta, requerimiento o petición (Tutelas, Acciones populares, acciones constitucionales, demandas, PQRD, etc.), que le sea asignada y de su competencia, dentro de los términos legales y administrativos vigentes, preparando, consolidando y emitiendo por escrito los insumos y criterios jurídicos y dando traslado cuando sea necesario al profesional o área competente, evitando que se configuren las causales de	A la fecha se ha dado respuesta a los distintos requerimientos asignados para dar contestación, dentro de los términos legales y administrativos vigentes, preparando, consolidando y emitiendo por escrito los insumos y criterios jurídicos y dando traslado cuando sea necesario al profesional o área competente, evitando que se configuren las causales de silencio administrativo, en coordinación con las directrices de la USPEC, los cuales se relacionan a continuación:

silencio administrativo, en coordinación con las directrices de la USPEC y para la defensa de la misma.	- **E-2021-001164** (1/3/2021): Respuesta al Oficio No. 113-COMEB-DIR-SAN de 5 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD CCH-735-81126, mediante el cual solicita adecuación del área para toma de RX en el COMEB Bogotá "La Picota". - **E-2021-001163** (1/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0021737, radicado en la Entidad bajo la PQRD WER-651-25473 y el No. R-2021-001523; así como al Oficio No. 2021EE0029813, radicado con el No. R-2021-002048 en los que solicita la atención de garantías dentro del Contrato No. 2172437 que se ejecutó en el EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001162** (1/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0012363 del 27 de enero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD AEP-408-31368, a través del cual solicita intervención urgente en la infraestructura, dotación y equipos del EPC La Esperanza de Guaduas. - **I-2021-000865** (1/3/2021): Traslado del oficio No. 2021EE0012363 del 27 de enero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD AEP-408-31368, dentro del cual se incluyen requerimientos del EPC La Esperanza de Guaduas que son competencia de la Dirección de Logística. - **E-2021-001185** (2/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0020958, radicado en la Entidad bajo la PQRD LUS-363-32126, a través de la cual solicita el mantenimiento y reconstrucción general del área de rancho del EPMSC Neiva. - **E-2021-001176** (2/3/2021): Respuesta al Oficio No. 20210060050578321 del 23 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo con el No. R-2021-002143, mediante el cual traslada el derecho de petición presentado por el comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG. - **E-2021-001186** (2/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021IE0023183, radicado en la Entidad bajo la PQRD YRC-877-80619, a través de la cual informa acerca del deterioro que presenta el muro lateral del EPMSC Aguadas, entre otras novedades del penal. - **E-2021-001213** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 19 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD NOA-950-28552, a través de la cual solicita la instalación de lampara en la celda No. 23 del Pabellón No. 1 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001214** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 26 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD IWY-314-99795, a través de la cual solicita la reparación de la tubería de desagüe de la celda No. 15 del Pabellón No. 1 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001215** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 28 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD BFY-832-17138, a través de la cual solicita la reparación de 19 celdas ubicadas en el Pabellón No. 2 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

	- **E-2021-001216** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 19 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD BWX-114-78228, a través de la cual solicitan la reparación del sanitario de la celda No. 58 del Pabellón No. 3 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001217** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 21 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD ZBN-909-12386, a través de la cual solicita la reparación del sanitario de la celda No. 74 del Pabellón No. 6 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001218** (3/3/2021): Respuesta a su petición del 20 de enero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD RHU-306-87443, a través de la cual solicita el cambio de lámparas en la celda No. 5 del Pabellón No. 8 de Tercera Edad del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-000977** (4/3/2021): Respuesta al Memorando No. I-2021-000467, radicado en esta Subdirección el 23 de febrero de 2021, mediante el cual traslada la PQRD AQD-144-80104 suscrita por el Director del EPMSC Yopal. - **E-2021-001266** (4/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2020IE0227316 del 18 de diciembre de 2020, radicado en la Entidad el 16 de febrero de 2021, bajo la PQRD BVQ-681-83227, mediante el cual solicita el mantenimiento de las cubiertas, tejas y canaletas del CPMMSFFA PONAL Facatativá. - **E-2021-001264** (4/3/2021): Respuesta a los oficios No. 2021IE0002788 y No. 2021IE0002794, radicados en la Entidad bajo las PQRD GMV-471-37865 y EUV-824-84887 respectivamente, a través de los cuales informa acerca del taponamiento de la red de Aguas Residuales del EPAMS La Dorada. - **E-2021-001265** (4/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0029342 del 22 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD BSW-876-35144, mediante el cual solicita la adecuación de la oficina de atención al ciudadano del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-000991** (5/3/2021): Información Técnica Requerimiento Desacato de Tutela No. 2022-00190.Accionante: Gustavo Guarnizo Guarnizo – EPMSC Acacías. - **I-2021-000993** (5/3/2021): Información Técnica Admisión de Tutela No. 2021-00058. Accionante: Anuar Andrés Herrera Arrieta - EPMSC Acacías. - **E-2021-001339** (5/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0022182 del 11 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD OCR-722-47480, a través del cual informa acerca de las necesidades en materia de infraestructura, bienes y servicios del EPMSC Purificación. - **I-2021-001024** (8/3/2021): Información Técnica Admisión de Tutela No. 2021-00029. Accionante: Ever Valdez Sánchez - EPMSC Acacías.

	- **I-2021-001025** (8/3/2021): Información Técnica Admisión Acción de Tutela No. 2021-00038. Accionante: Celino Lindarte Julio – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001375** (8/3/2021): Respuesta al oficio No. 569 del 24 de febrero de 2021, mediante el cual solicita información dentro del Proceso No. IUS E-2018-496814 IUC D-2018-1190817 – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001428** (9/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0024140 del 15 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD CLW-314-27117 y el No. R-2021-001641, mediante el cual solicita información frente a la terminación del pozo profundo del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001078** (9/3/2021): Información Técnica Admisión de Tutela No. 2021-00035. Accionante: Ezequías Garrido - EPMSC Acacías. - **I-2021-001100** (10/3/2021): Información Técnica Requerimiento Desacato Tutela No. 2021-00019. Accionante: Melquicedec González Camargo – EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001099** (10/3/2021): Información Técnica Desacato Tutela No. 2020-00158. Accionante: José Domingo Crespo Franco – EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001105** (10/3/2021): Información Técnica Pacto de Cumplimiento Acción Popular No. 2019-00093. Accionante: Procuraduría Regional de Casanare - EPMSC Yopal. - **E-2021-001493** (11/3/2021): Respuesta al Oficio No. S-2021-079475/COSEC1-ESTPO1-1.10 del 25 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD BFV-404-94341, mediante el cual solicita la adecuación de un sitio para las PPL que se encuentran en la Estación de Policía de Usaquén. - **E-2021-001491** (11/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0024934 del 15 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD TVL-735-44696 y R-2021-001738, mediante el cual solicita la instalación de condensadores de energía en el EPAMSCAS Cómbita, para no generar energía reactiva. - **E-2021-001492** (11/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0024910 del 15 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD KZY-453-48463 y R-2021-001736, mediante el cual solicita la intervención del muro perimetral de la estructura de Mediana Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001134** (11/3/2021): Información Técnica Comité de Verificación Acción Popular No. 2016-00263. Accionante: William Darío Aldana Gama / EPMSC Yopal. - **I-2021-001133** (11/3/2021): Información Técnica para dar respuesta a la petición allegada por la Dra. Matilde Mendieta Galindo, relacionada con el expediente No. 730012333000 2010-00477-04(AP) referente al tanque de agua en el EPMSC Espinal. - **I-2021-001155** (12/3/2021): Información técnica para dar respuesta a la PQRD ULM-729-98203, en atención al

	Oficio No. 20212500023961, suscrito por el Director de Gestión del Riesgo en Salud frente a los hallazgos evidenciados en visita realizada al RM Bogotá "Buen Pastor". - **E-2021-001513** (12/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021IE0032812 del 16 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-001976, mediante el cual solicita el mantenimiento preventivo y correctivo de los motores del Hidro Flow y la motobomba del CPMMSFFA PONAL Facatativá. - **E-2021-001512** (12/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021IE0027728 del 12 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-001938, mediante el cual solicita se realicen adecuaciones físicas a los cuartos de telecomunicaciones del EP Las Heliconias. - **E-2021-001527** (12/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0009474, radicado en la Entidad con el No. R-2021-000849, a través del cual se solicita información frente a las PTAR y PTAP del EPC La Esperanza de Guaduas. - **I-2021-001187** (15/3/2021): Información Técnica Desacato Acción de Tutela No. 2020-00267. Accionante: John Fredy Alzate Sánchez - EPMSC Acacías. - **I-2021-001197** (15/3/2021): Información técnica para dar respuesta al Oficio No. P.M.A. 0737, suscrito por la Personera Delegada de Asuntos Penitenciarios de Acacías, frente al suministro de agua potable en el EPMSC Acacías. - **E-2021-001587** (15/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0030078 del 22 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002054, mediante el cual solicita información referente a las obras que se ejecutan dentro del Contrato de Obra No. 139 de 2020, en el EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001235** (16/3/2021): Traslado del oficio No. 2021EE0029753 del 22 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo en No. R-2021-002066, dentro del cual se incluyen requerimientos del COMEB Bogotá "La Picota" que son competencia de la Dirección de Logística. - **E-2021-001636** (16/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0030680 del 23 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002087, mediante el cual informa acerca de la novedad en cuanto al suministro de agua potable en el servicio de alimentación del EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001635** (16/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0029753 de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002066, mediante el cual solicita la ampliación de la red de gas y la adecuación de cuartos fríos adicionales, en el COMEB Bogotá "La Picota". - **E-2021-001638** (16/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021IE0027725 del 12 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-001939, mediante el cual solicita el mantenimiento del circuito eléctrico del EP Las Heliconias.

	- **E-2021-001654** (17/3/2021): Respuesta a su petición del 4 de febrero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD WTB-253-95697, a través de la cual solicita la reparación del escala pies de acceso al segundo camastro de la celda No. 62 del Pabellón No. 3 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001252** (17/3/2021): Información Técnica Incidente de Desacato Tutela No. 2020-00003-00. Accionante: José Edinson Carvajal Martínez y Otros – EPAMSCAS Combita. - **I-2021-001253** (17/3/2021): Información Técnica Fallo Acción de Tutela No. 2021-00038. Accionante: Celino Lindarte Julio – EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001273** (17/3/2021): Información Técnica Cumplimiento Fallo de Tutela No. 2020-00074. Accionante: Harry Ronald Rojas y Adolfo López Dukmak– EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001671** (17/3/2021): Remisión Informe de Visita Técnica realizada en cumplimiento del fallo proferido dentro de la Acción de Tutela No. 2020-00074, instaurada por los señores Harry Ronald Rojas y Adolfo López Dukmak, internos del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001272** (17/3/2021): Información Técnica Cumplimiento Fallo de Tutela No. 2020-00153. Accionante: Marco José Morales Gil – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001742** (18/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE00031892, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002385, a través del cual se solicita información respecto del EPC La Esperanza de Guaduas, relacionado con el Expediente No. 73527 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. - **E-2021-001743** (18/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE00033943, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002385, a través del cual se solicita información frente a la ejecución del Contrato de Obra No. 125 de 2020 en el EPMSC Yopal. - **I-2021-001299** (18/3/2021): Información Técnica Desacato Tutela No. 2021-00019. Accionante: Melquicedec González Camargo – EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001307** (18/3/2021): Información técnica para dar respuesta a la PQRD TRE-718-58742 a cargo de la Dirección de Logística, relacionada con el Oficio No. S-2020-010042/ESNEI- COMAN – 3.1 del 28 de febrero de 2021, suscrito por el Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana. - **I-2021-001345** (19/3/2021): Información Técnica Acción Popular No. 15001-33-33-000-1999-02441-00. Accionante: Jorge Enrique Cuervo Ramírez / EPAMASCAS Cómbita. - **E-2021-001754** (19/3/2021): Respuesta a Oficio No. 2021IE0036053 del 22 de febrero de 2021, radicado en la Entidad el bajo la PQRD DFE-209-52311, a través del

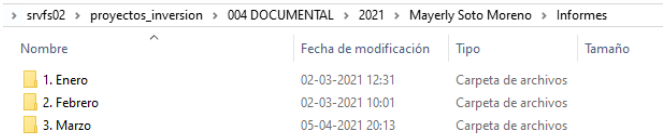
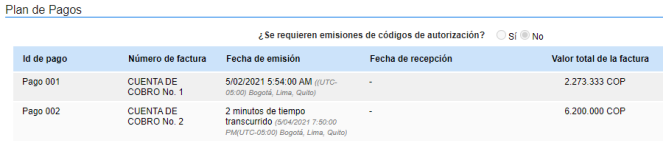
	cual informa acerca de los retrasos que se vienen presentando dentro del Contrato de Obra No. 2180725 que se ejecuta en el CPMS Bogotá. - **E-2021-001637** (19/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0043478 del 12 de marzo de 2021, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002963, mediante el cual solicita información acerca de la continuidad en la operación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001378** (23/3/2021): Información Técnica Desacato de Tutela No. 2022-00190. Accionante: Gustavo Guarnizo Guarnizo – EPMSC Acacías. - **I-2021-001379** (23/3/2021): Información Técnica Fallo Acción de Tutela No. 2021-00042. Accionante: Jhan Carlos Galeano Valencia – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-001820** (23/3/2021): Respuesta a su petición del 17 de diciembre de 2020, a través de la cual solicita la reparación del lavadero de la celda No. 77 del Pabellón No. 7 de la Estructura Alta Seguridad del EPAMSCAS Cómbita, en atención al Fallo de Tutela No. 2021-00042. - **E-2021-001836** (23/3/2021): Respuesta a su petición del 23 de febrero de 2021, radicada en la Entidad bajo la PQRD NEW-591-93064, mediante la cual solicita información acerca del cumplimiento de la Acción de Tutela No. 2020-00158-00 / EPAMSCAS Combita. - **E-2021-001835** (23/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0020968, radicado en la Entidad bajo la PQRD JBW-711-94970, a través de la cual solicita el mantenimiento y reconstrucción general de la infraestructura del EPMSC Neiva. - **E-2021-001871** (24/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE00033764, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002393, relacionado con el vertimiento de aguas residuales en la fuente hídrica Cola de Pato del CAMIS Acacías. - **E-2021-001872** (24/3/2021): Respuesta a Oficio No. 2021EE0049201 del 23 de marzo de 2021, radicado bajo el numero R-2021-003550, mediante el cual traslada la comunicación suscrita por el Director del EPC La Esperanza de Guaduas con radicado 2021EE0012363 del 27 de enero de 2021. - **E-2021-001873** (24/3/2021): Respuesta a Oficio No. 2021EE0049189 del 23 de marzo de 2021, radicado bajo el numero R-2021-003547, mediante el cual traslada la comunicación suscrita por el Director del CPMS Bogotá con radicado No. 2021IE0036053 del 22 de febrero de 2021. - **E-2021-001927** (25/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0026122 del 16 de febrero de 2021, radicado en la Entidad bajo la PQRD IFR-616-29572, mediante el cual solicita la intervención de la infraestructura del EPMSC Duitama. - **E-2021-001928** (25/3/2021): Respuesta al Oficio No. 2021EE0040245 del 9 de marzo de 2021, radicado en la

	Entidad bajo la PQRD BRB-277-47914, relacionado con la solicitud de autorización de ingreso de estudiantes de arquitectura a las instalaciones del EPMSC Girardot. - **E-2021-001929** (25/3/2021): Respuesta a su petición radicada en la Entidad bajo el No. R-2021-002165, a través de la cual solicita el suministro de agua potable de forma constante al Pabellón No. 8 de la Estructura de Mediana Seguridad del EPAMSCAS Cómbita. - **I-2021-001482** (26/3/2021): Información Técnica Fallo de Tutela No. 2021-00032. Accionante: Alejandro Molina Chavarriaga - EPMSC Acacías. - **I-2021-001481** (26/3/2021): Información Técnica Cumplimiento Acción Popular No. 2016-00093. Accionante: Orlando Torres Vera - EPMSC Yopal. - **E-2021-001988** (26/3/2021): Respuesta a Oficio No. 2021EE0037339 del 4 de marzo de 2021, radicado bajo el numero R-2021-002759, a través del cual allega la actualización del Plan de Necesidades del EPMSC Ramiriquí, en cumplimiento de lo ordenado en la Acción de Tutela No. 2021-00005. - **I-2021-001502** (29/3/2021): Información Técnica Desacato Tutela No. 2021-00019. Accionante: Melquicedec González Camargo – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-002037** (29/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0034365, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002385, a través del cual se solicita la prestación del servicio de agua potable de manera continua al interior del patio No. 2 del EPMSC Yopal. - **E-2021-002036** (29/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0028548, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002050, mediante el cual solicita el cumplimiento de un Plan de Mejoramiento Integral, en aras de atender la falta de agua continua y potable en el EPMSC Yopal. - **I-2021-001516** (30/3/2021): Información Técnica Requerimiento Desacato Tutela No. 2020-00158. Accionante: José Domingo Crespo Franco – EPAMSCAS Cómbita. - **E-2021-002076** (30/3/2021): Alcance Oficio No. E-2021-001742 del 18 de marzo de 2021, en respuesta a la Comunicación No. 2021EE00031892, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002385, a través del cual se solicita información respecto del EPC La Esperanza de Guaduas. - **E-2021-002077** (30/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0034518, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002393, a través del cual solicita información relacionada con la Acción Popular No. 18001233300020080026000 – EP Las Heliconias. - **E-2021-002078** (30/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021EE0033741, radicado en la Entidad con el No. R-2021-002393, a través del cual solicita información frente a los avances de las obras que se ejecutan en el EPAMSCAS Cómbita, dentro del Contrato de Obra No. 125 de 2020.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

	- **E-2021-002135** (31/3/2021): Respuesta al oficio No. 2021IE0032403, radicado en la Entidad bajo el No. R-2021-002047, mediante el cual presenta observaciones respecto de los contratos ejecutados en el EPMSC Yopal. - **E-2021-002136** (31/3/2021): Respuesta a Oficio No. 2021EE0049539, radicado bajo el No. R-2021-003626, mediante el cual traslada la comunicación suscrita por el Director del EPMSC Yopal, solicitando la priorización del trámite de licencias ambientales requeridas en el establecimiento. Las respuestas a los requerimientos y solicitudes se realizaron conforme a los formatos aprobados y publicados por el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI. Así mismo, toda la documentación se encuentra registrada en el INFODOC y reposa en las carpetas "jurídico" de cada uno de los ERON ubicados en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\192.168.70.23\proyectos_inversion\005 TÉCNICO
7. Programar, asistir y participar en las reuniones, comités, mesas técnicas, visitas a establecimientos y demás actuaciones que le sean convocados y asignados para brindar asesoría relativa a su experticia, entregando la información y diligenciando los registros y documentos que correspondan para entregarlos oportunamente, de manera certera y suficiente.	Asistí y participé en las distintas reuniones presenciales y virtuales convocadas, así como a los comités de seguimiento de los contratos programados que se indican a continuación: - Reunión Capacitación INFODOC – 1 de marzo de 2021. - Reunión Comité de Seguimiento y Verificación Cumplimiento Acción Popular No. 2019-00093 – 12 de marzo de 2021 - Reunión Comité de Seguimiento y Verificación Cumplimiento Acción Popular No. 2016-00263 – 16 de marzo de 2021. - Reunión Capacitación INFODOC – 23 de marzo de 2021. - Reunión Comité de Seguimiento y Verificación Acción Popular No. 1999-02441 – 24 de marzo de 2021
8. Consolidar y proyectar los documentos y soportes que sean necesarios en procesos de modificaciones o aclaraciones contractuales, en coherencia y concordancia con la información técnica, administrativa, contable, financiera, legal, contractual o de gestión y aseguramiento de la calidad, de los procesos, proyectos, contratos o convenios de la Subdirección de Construcción y Conservación que le sean asignados, según los requerimientos de la Dirección de Gestión Contractual, realizando la revisión al interior de la Subdirección y el seguimiento con la DIGECO.	Esta actividad no fue asignada durante el periodo que se reporta teniendo en cuenta la distribución de tareas realizada.

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

9. Preparar y entregar los informes y reportes con la periodicidad que se requiera para el desarrollo eficiente, oportuno y eficaz de las actividades y gestiones de la Subdirección de Construcción y Conservación, así como, los requeridos por entes de control, la resolución de controversias y en general los requerimientos asignados.	Se atendieron los requerimientos realizados por los entes de control que me fueron asignados dentro de los términos otorgados para ello, garantizando de esta manera el desarrollo eficiente, oportuno y eficaz de las actividades y gestiones a cargo de la Subdirección de Construcción y Conservación.
10. Consolidar y mantener actualizado, el expediente -físico y digital- con la información completa y actualizada de los procesos, proyectos, contratos o convenios y demás asuntos que le sean asignados de la Subdirección de Construcción y Conservación, en virtud del desarrollo del presente contrato y entregar los activos físicos y digitales de acuerdo a los procedimientos establecidos por la USPEC, este requisito será indispensable para el cierre de sus obligaciones y cancelación del pago final del contrato.	Se realiza la entrega de los activos de información digital a cargo, hasta la fecha y en desarrollo del presente contrato, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Entidad. En tal sentido, toda la documentación se encuentra registrada en el INFODOC y reposa en las carpetas “jurídico” de cada uno de los ERON ubicados en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\192.168.70.23\proyectos_inversion\005 TÉCNICO
11. Presentar informes mensuales como requisito para el pago donde relacione en detalle las actividades, gestiones y avances de las obligaciones suscritas, con el detalle de las rutas de acceso para verificación de la información digital desarrollada en el mes. Así mismo, debe entregar una vez finalice el contrato, un informe final detallado y consolidado de las actividades realizadas, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, emitir las recomendaciones que considere pertinentes, este será requisito indispensable para la cancelación del pago final del contrato.	Se presenta el informe mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual se establece como requisito para el pago, el cual se encuentra guardado en la carpeta compartida en la siguiente ruta: \\srvfs02\proyectos_inversion\004DOCUMENTAL\2021\Mayerly Soto Moreno\Informes  srvfs02 › proyectos_inversion › 004 DOCUMENTAL › 2021 › Mayerly Soto Moreno › Informes Nombre \| Fecha de modificación \| Tipo \| Tamaño 1. Enero \| 02-03-2021 12:31 \| Carpeta de archivos 2. Febrero \| 02-03-2021 10:01 \| Carpeta de archivos 3. Marzo \| 05-04-2021 20:13 \| Carpeta de archivos De igual manera, se actualizó la información correspondiente a las cuentas de cobro e informes en la plataforma del SECOP II como se indica a continuación: INFORMES DE EJECUCIÓN:  Documentos de ejecución del contrato Descripción \| Nombre del archivo ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS (11)-CTO-044.pdf \| ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS (11)-CTO-044.pdf RP 14221 CTO 044 DE 2021 MAYERLY LEONOR SOTO MORENO.pdf \| RP 14221 CTO 044 DE 2021 MAYERLY LEONOR SOTO MORENO.pdf DESIGNACION SUPERVISION 044.pdf \| DESIGNACION SUPERVISION 044.pdf INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2021.pdf \| INFORME DE EJECUCIÓN ENERO 2021.pdf INFORME DE EJECUCIÓN FEBRERO 2021.pdf \| INFORME DE EJECUCIÓN FEBRERO 2021.pdf CUENTA DE COBRO:  Plan de Pagos ¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No Id de pago \| Número de factura \| Fecha de emisión \| Fecha de recepción \| Valor total de la factura Pago 001 \| CUENTA DE COBRO No. 1 \| 5/02/2021 5:54:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| - \| 2.273.333 COP Pago 002 \| CUENTA DE COBRO No. 2 \| 2 minutos de tiempo transcurrido (5/04/2021 7:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| - \| 6.200.000 COP

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Y DE APOYO A LA GESTIÓN

12. Realizar las demás actividades para la gestión de la Subdirección de Construcción y Conservación o la Dirección de Infraestructura que le sean designadas para el buen cumplimiento y desarrollo de los objetivos misionales de la USPEC, en virtud del presente contrato los cuales podrán desarrollarse en la sede de la USPEC o en cualquier Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Orden Nacional.	Realicé las demás actividades requeridas por la Dirección de Infraestructura y/o la Subdirección de Construcción y Conservación, para el buen cumplimiento y desarrollo de los objetivos de la USPEC, durante la ejecución del contrato.

14. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
SALUD	FAMISANAR	05-04-2021	$310.000
PENSIÓN	PORVENIR	05-04-2021	$396.800
RIESGOS LABORALES	POSITIVA	05-04-2021	$13.000

15. Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 6 del mes de abril del año 2021.

Nombre del Contratista: **MAYERLY SOTO MORENO**
C.C. 1098629231

Visto Bueno Supervisor: **ING. CATALINA MEDINA HERNÁNDEZ**